



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

Salta, 21 MAY 2025

Res. DECECO N°

367-25

Expte. N° 6647/17 – 6653/12

**VISTO:**

La Resolución DECECO N° 591/22, mediante la cual se otorga Licencia sin goce de haberes a la Ing. Irma Zulema MARTÍNEZ, D.N.I. N° 14.709.260, en los cargos Regulares de Profesor Adjunto, a partir del día 10 de mayo de 2022 y por el termino de tres (3) años o hasta nueva disposición, lo que suceda primero, y;

**CONSIDERANDO:**

Que la Ing. MARTÍNEZ ocupa los siguientes cargos:

- Profesor Adjunto Regular con Dedicación Semiexclusiva de la Asignatura “Matemática I” de las Carreras de Contador Público, (Plan de Estudios 2019), Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Plan de Estudios 2022), que se dicta en Sede Salta, (Res. CS N° 426/18 y DECECO N° 103/19).
- Profesor Adjunto Regular con Dedicación Simple de la Asignatura “Matemática I” de la Carrera de Licenciatura en Administración, (Plan de Estudios 2022), que se dicta en Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, (Res. CS N° 240/13, DECECO N° 664/13, CD-ECO N° 172/18 y CD-ECO N° 464/18).

Que mediante Res. DECECO N° 591/22, se otorga Licencia sin goce de haberes en ambos cargos por haber asumido el cargo de Directora de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera.

Que al producirse el vencimiento de la designación de la Ing. MARTÍNEZ en el cargo citato en el párrafo anterior, corresponde el reintegro a sus cargos docentes.

**POR ELLO:**

En uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- Tener por reintegrada a sus funciones** a la Ing. Irma Zulema MARTÍNEZ, D.N.I. N° 14.709.260, al cargo de Profesor Adjunto Regular con Dedicación Semiexclusiva de la Asignatura “Matemática I” de las Carreras de Contador Público, (Plan de Estudios 2019), Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Plan de Estudios 2022), que se dicta en Sede Salta, a partir del día 11 de mayo de 2025.

...///



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

///...

RES. DECECO N° 367-25

Expte. N° 6647/17 – 6653/12

**ARTÍCULO 2°.- Tener por reintegrada a sus funciones** a la Ing. Irma Zulema MARTÍNEZ, D.N.I. N° 14.709.260, en el cargo de Profesor Adjunto Regular con Dedicación Simple de la Asignatura “Matemática I” de la Carrera de Licenciatura en Administración, (Plan de Estudios 2022), que se dicta en Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, a partir del día 11 de mayo de 2025.

**ARTÍCULO 3°.- Imputar** el gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 1° de la presente Resolución a la partida individual de la Planta de Personal de esta Unidad Académica, según Resolución C.S. N° 444/22, y sus respectivas prórrogas.

**ARTÍCULO 4°.- Imputar** el gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en Artículo 2° de la presente Resolución a la partida individual de la Planta de Personal de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, según Resolución C.S. N° 444/22, y sus respectivas prórrogas.

**ARTÍCULO 5°.- Hágase saber** a la interesada, al Docente Responsable de la Cátedra, a la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A./G.M.M.

CP/LA FERNANDO RICARDO ECHAZU RUSSO  
Secretario de As. Institucionales y Administrativos  
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



Lic. TEODELINA INES ZUVIRIA  
DECANA  
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.